

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24943** *MAGARUZ, S.L.*

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 0050/09, Autos 1298/08 se ha dictado Decreto con fecha 30/06/10 por el que se declara a la empresa Magaruz, S.L. con CIF núm. B-41587395, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 9.411,32 euros de principal más 1.882 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 16 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110050813-1